



## **ACTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO**

### **Tema I - "Fortalecimiento de la disuasión integrada: aire, tierra, mar, espacio y ciberespacio".**

A las 09:57 horas del 27 de julio de 2022, en el marco del Ciclo 2021-2022 de la XV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, presidida por el Ministerio de Defensa de Brasil, se iniciaron los trabajos del Tema I - "Fortalecimiento de la Disuasión Integrada: Aire, Tierra, Mar, Espacio y Ciberespacio", con los Estados Unidos de América como país relator y Brasil como país moderador.

#### **I - ANTECEDENTES**

A. La Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA) es una reunión política multilateral y bienal de carácter internacional, integrada y dirigida por los Ministros de Defensa de las Américas, con la autorización de los gobiernos de sus respectivos países. Es el principal foro de encuentro del sector de la defensa en el hemisferio y, según el artículo 2 de su reglamento, su objetivo principal es promover el conocimiento mutuo, el análisis, el debate y el intercambio de ideas y experiencias en el ámbito de la Defensa y de la Seguridad.

B. En la Reunión Preparatoria de la XV CMDA, que fue realizada en el 31 de marzo de 2022, por medio de videoconferencia, se aprobó el Tema I - "Fortalecimiento de la Disuasión Integrada: Aire, Tierra, Mar, Espacio y Ciberespacio", para ser discutido durante la Conferencia.

#### **II - DELEGACIONES PARTICIPANTES**

##### **Mesa Directiva:**

1. Ponente: Teniente Coronel Michael A. Grygar, Jefe de Estado Mayor del Secretario de Defensa de los Estados Unidos.
2. Sub-Relator: Sr. Guilherme Lopes da Cunha, Profesor y Doctor de la Escuela Superior de Guerra de Brasil.
3. Moderador: Capitán de Mar y Guerra Carlos Antonio Raposo de Vasconcellos, adjunto de la División de Asuntos Políticos de la Escuela Superior de Guerra de Brasil.

##### **Representantes de la Secretaría Pro Tempore de la XV CMDA**

4. Contralmirante Antonio Cesar da Rocha Martins, Secretario Ejecutivo de la XV CMDA.



## XV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas

Brasilia - DF, Brasil – 25 al 29 de julio de 2022



5. Coronel José Rubens Marques, Coordinador de la Secretaría Ejecutiva de la XV CMDA.

### **Delegaciones de los Países Participantes**

#### **Argentina**

6. Carlos Gabriel Funes, Agregado Naval de Brasil.

#### **Bahamas**

7. LT Coronel Clinton D. Johnson, Oficial de Cibernética y Drones.

#### **Brasil**

8. Coronel José Rubens Marques, Delegado de Brasil.

#### **Chile**

9. Sra. Karen Meier, Jefa de Relaciones Internacionales de la Subsecretaría de Defensa, Ministerio de Defensa de Chile.

#### **Colombia**

10. Coronel Jesús Antonio Martínez Moreno, Agregado Aeronáutico de Colombia en Brasil.

#### **Ecuador**

11. Coronel Octavio Rosales Hidalgo, Agregado de la Defensa de Ecuador.

#### **Estados Unidos**

12. Paul Joseph Angelo, Director de la CHDS.

#### **México**

13. Myr. Inf. DEM. Arnulfo Espinoza Perez, Delegado de México.

#### **Perú**

14. Miguel Angel Peña Castro, Delegado do Perú.

#### **Uruguay**

15. General del Aire Rodolfo Pereyra Martínez, Jefe del Estado Mayor de la Defensa de Uruguay.

### **III - DESARROLLO DEL EVENTO**

- C. La Comisión de Trabajo estableció el siguiente objetivo: generar un espacio de diálogo para la presentación y discusión del Tema I - "Fortalecimiento de la Disuasión Integrada: Aire, Tierra, Mar, Espacio y Ciberespacio" y la presentación posterior de las conclusiones y recomendaciones resultantes de los trabajos en la



sesión plenaria de la Conferencia para su ratificación y rectificación por los Jefes de Delegación.

D. El Comité de Trabajo observó los Principios Generales de la CMDA, establecidos en el artículo 3 de su reglamento. A saber:

1. Ámbito de actuación;
2. Flexibilidad en la asistencia;
3. Aceptación de la diversidad;
4. Abstención a la búsqueda de la creación de doctrinas;
5. Interacción permanente;
6. Proyección; y
7. Aumento del contacto bilateral.

#### **IV - SESIONES**

**Parte 1** – Lectura del texto inicial y de los objetivos de los trabajos de la comisión por parte del ponente.

1. El moderador abre el GT. A continuación, hizo una presentación sobre el tema y ofreció un texto para estimular el debate. Las delegaciones han expresado sus opiniones.
2. Perú sugirió que el texto fuera enviado a la Reunión Especial sobre la Declaración de Brasilia antes de ser discutido.
3. Brasil hizo referencia a los principios y fundamentos que guían la CMDA, mencionando que no se puede estar de acuerdo con la doctrina, ni con los movimientos de tropas.
4. El ponente propuso que debemos cooperar, compartiendo información en todos los ámbitos, con el fin de hacer frente a las amenazas que compartimos.
5. Ecuador preguntó qué organización se va a encargar de hacer la operativa a la propuesta sobre esta cuestión.
6. El ponente afirma que no se trata de formar una nueva estructura. Además, destacó que no se trata de una nueva organización, sino de una sugerencia para integrar, coordinar y cooperar en todos los ámbitos.
7. Chile dijo que era importante contar con la presencia de otros países para estar en mejores condiciones de tomar decisiones más concretas.
8. Brasil afirma que el bajo quórum no impide avanzar en el tema.
9. Uruguay afirma que no podemos identificar las amenazas de cada miembro, mientras tanto podemos proponer algo que sea común a todos.
10. El ponente presenta que hay que aunar esfuerzos.
11. Colombia sugiere estudiar cuáles son las nuevas amenazas.



## Parte 2

1. El moderador aclara que el texto presentado por el ponente contribuye a los debates.
2. El ponente informa que el texto pretende presentar un comienzo para estudios futuros.
3. Chile expresó que el concepto es incompatible con su sistema legal y sugiere que los países se pongan de acuerdo para seguir analizando el tema.
4. Argentina sugiere que el tema pueda ser estudiado en los próximos 2 (dos) años, cuando se pueda obtener la opinión de más países, considerando los 10 (diez) delegados presentes.
5. El moderador identifica que la idea de estudiar el tema debe continuar.
6. Brasil se compromete a estudiar el tema con más detenimiento, lo que aún deja dudas, ya que todavía es incipiente.
7. México expresa que el tema no está suficientemente desarrollado y que no es posible para su delegación identificar y establecer la compatibilidad con los principios de su política exterior, por eso la necesidad de un análisis más extenso.
8. Colombia presenta la posibilidad de someter el tema propuesto al BID-IDC para su apoyo académico. Propone, igualmente, más estudios y conocimientos sobre el tema.
9. Ecuador subraya que las amenazas transnacionales afectan a la soberanía de los Estados y sugiere que el tema sea estudiado en la OEA.
10. El Moderador identifica que la mayoría de los miembros están de acuerdo sobre el tema, que debe seguir siendo discutido.
11. Argentina identifica que el marco legal de Argentina necesita más información para avanzar en este tema.
12. Uruguay destaca que el tema es amplio y complejo, por lo que es difícil que los miembros encuentren una misma opinión. Además, propone un análisis académico previo.
13. Brasil afirma que el BID no está subordinado a la CMDA y que es necesario pedir autorización a la OEA para realizar dichos estudios.
14. Uruguay propone que haya un trabajo académico que ratifique las definiciones y propuestas sobre el camino a seguir, sugiriendo que lo haga el BID.
15. Bahamas identifica que es necesario comprender mejor el objeto de la disuasión.

## V - CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN DE TRABAJO

- E. El Comité de Trabajo debatió diversas cuestiones y compartió las perspectivas sobre el tema "Fortalecimiento de la disuasión integrada: aire, tierra, mar, espacio y ciberespacio".
- Se reconoció la importancia y relevancia del tema;
  - Debido a su complejidad, los delegados concluyeron que el tema debe ser estudiado más a fondo.



## XV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas

Brasilia - DF, Brasil – 25 al 29 de julio de 2022



➤ Los países participantes agradecen la disposición del Ponente de Estados Unidos en presentar cuidadosamente el tema, y a todos los que contribuyeron de manera exitosa esta Comisión de Trabajo.

### **VI - RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE TRABAJO A LOS MINISTROS DE DEFENSA Y SEGURIDAD**

- F. Reconociendo las especificidades de cada país sobre el tema, la Comisión de Trabajo recomienda lo siguiente:
- Por unanimidad, los miembros presentes sugieren que el tema sea presentado a la OEA para un estudio más detallado de la propuesta, a través del BID, y que sea retomado en la XVI CMDA.
- G. A las 17:30 horas del día 27 de julio de 2022, la Comisión de Trabajo sobre el Tema I: "Fortalecimiento de la disuasión integrada: aire, tierra, mar, espacio y ciberespacio" concluyó sus actividades con la firma de esta Acta.
- H. Se constata que la Secretaría Ejecutiva de la XV CMDA distribuirá copias digitales de este documento a los Estados miembros, en las lenguas oficiales de la CMDA.
- I. La presente acta está firmada por los representantes de la Secretaría Ejecutiva de la XV CMDA y por los representantes de las delegaciones de los Estados miembros de la CMDA que participaron en esta Comisión de Trabajo: